

Control interno

El Control Interno es el proceso que tiene como fin proporcionar un grado de seguridad razonable en el logro de las metas y en la consecución de los objetivos institucionales.

Los participantes en el Sistema de Control Interno Institucional son:



Titular de la Institución

Establece y mantiene actualizado, Conforme a la estructura del Modelo Estándar de Control Interno.



Coordinación de Control Interno

Es el canal de comunicación e interacción con la Institución, el Órgano Fiscalizador y la UCEGPE, en la implementación, actualización, seguimiento, control y vigilancia del SCII.



Enlace de Control Interno

Es el canal de comunicación entre la Coordinación de Control Interno y la Institución.



Enlace de Administración de Riesgos

Es el canal de comunicación e interacción con la Coordinación de Control Interno y las unidades administrativas responsables de la administración de riesgos.



Enlace de Control y Desempeño Institucional

Es el canal de comunicación e interacción entre la Coordinación de Control Interno y las unidades administrativas de la Institución.



Servidores Públicos

Aplica lo establecido en los 3 referentes de control interno (Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno, Manual Administrativo en materia de Control Interno y Normas Generales de Control Interno).

Órgano Fiscalizador

Asesorar y apoyar a la Institución de forma permanente en el mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).

Sistema de Control Interno Institucional (SCII)



Componentes

1. Ambiente de Control

2. Administración de Riesgos

3. Actividades de Control

4. Informar y Comunicar

5. Supervisión y Mejora Continua

Es responsabilidad de todos los servidores públicos de la Secretaría de Fomento Económico del Estado de Colima, asegurarse de que se cumplan los elementos de control interno.